

Atacames, 29 de Marzo del 2022

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2021 Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames

La Dirección Distrital 08D03 Muisne Atacames con número de cedula 0802888362 en base a la transmisión en vivo efectuada el 8 de marzo de 2022 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 15 al 28 de marzo de 2022, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2021, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2022, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Intervención de las baterías higiénicas y de los bloques 1 y 2 de la Unidad Educativa Lic. Águeda González Quiñonez, para el año lectivo 2022-2023.
- ✓ Reapertura de la Escuela del Recinto el Guachal, para el año lectivo 2022-2023.
- ✓ Intervención de la Infraestructura de la Institución Educativa "Nixon RAÚL Aray Ortíz".
- ✓ Habilitación del transporte escolar para la Escuela de Educación Básica "Vicente Tobar Jarrín".

- ✓ Reapertura de la Escuela de Educación Básica “San Gregorio de Yarumal”, por las múltiples dificultades que pasan los niños para llegar a la Institución más cercana.

Yo, Juan Carlos Bustamante Portez, Director Distrital 08D03 Muisne Atacames-Educación, en las múltiples visitas realizadas a las Instituciones del Circuito 08D03C05, mismo que se encuentra La **Unidad Educativa “Lic. Águeda González Quiñonez”** he podido constatar el daño del bloque 2 (Aulas y Juegos Infantiles) que es donde reciben clases los niños del Subnivel 2 (Grupo de 3 y 4 años), de la misma manera se constató en el bloque 1 (daños en la Infraestructura, baterías higiénicas e inundaciones causadas por el efecto invernal) ;En base a los antecedentes debo indicar que ya se han generado los diferentes Informes a la Coordinación Zonal, teniendo como resultado que la Institución Educativa será intervenida para este año lectivo escolar 2022-2023.

En respuesta a Escuela de Educación Básica “**Camilo Destruge**” del recinto Guachal, parroquia Sua, cantón Atacames, provincia de Esmeraldas; debo indicar que ya se han generado mingas de limpieza donde participaron Miembros de la Comunidad, Personal del Cuerpo de Bomberos y Funcionarios del Distrito (Dpto. Riesgo), misma que se logró la limpieza de aulas y entorno de la Escuela, dejando como constancia que la Institución en mención será dotada de Mobiliarios, Uniformes, textos Escolares, Alimentación Escolar y que será reaperturada para este año lectivo 2022-2023 hasta ahora con una población estudiantil (17) en los diferentes niveles educativos.

En respuesta a Escuela Especial de Educación Básica” **Nixon Raúl Aray Ortiz**”, he podido constatar el daño a la Infraestructura de la Institución y la falta de mobiliario escolar; debo indicar que ya se han generado los diferentes Informes

a la Coordinación Zonal, teniendo como resultado que la Institución Educativa será intervenida para este año lectivo escolar 2022-2023 y a su vez se le proporcionará el mobiliario requerido.

En respuesta a la solicitud generada por los Padres de Familia y miembros de la comunidad del recinto Vilsa, parroquia San Gregorio, cantón Muisne, donde está ubicada la Escuela de Educación Básica “**Vicente Tobar Jarrín**” donde expresan las múltiples necesidades que pasan los estudiantes (45) al momento de transportarse a la Institución; debo indicar que ya se han generado los diferentes Informes a la Coordinación Zonal, y se está en espera de la aprobación para que se pueda concluir con el proceso de Transporte Estudiantil.

En respuesta a la a la Comunidad El Tigre , he podido constatar las dificultades expuestas por miembros de la comunidad donde indican que la Institución Educativa a la que fueron fusionados se encuentra a 1 hora de camino; debo indicar que ya se han generado los diferentes Informes a la Coordinación Zonal, teniendo como resultado que la Escuela de Educación Básica “**San Gregorio de Yarumal**”, está tomada en cuenta dentro de las 10 Instituciones que se reaperturaran, para el año lectivo 2022-2023, pero primero se realizará la intervención de la Infraestructura, una vez realizado este primer paso se le dotará de Mobiliarios, Alimentación Escolar, Uniformes, Textos escolares, para que los niños y niñas tengan una educación de calidad y calidez.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 29 días del mes de marzo de 2022

Sr. Mgs. Juan Carlos Bustamante Portez

Director Distrital 08D03 Muisne Atacames Educación

CI:0802888362